



## ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Loja, 02 de Enero 2014

### REGULACIÓN Y CONTROL

### AUDITORÍAS INTERNAS Y GUBERNAMENTALES

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Artículo 7.- Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las instituciones del Estado que conforman el Sector Público, a difundir a través del Portal de Información o página web, información completa y detallada sobre: **AUDITORÍAS INTERNAS Y GUBERNAMENTALES**, me permito informar que CELEC EP – GENSUR, constan las siguientes:

- Mediante Oficio No. 017-CELEC EP-CGE, de fecha 18 de Julio 2013, fue notificado que la Dirección de Auditoría de Proyectos y Ambiental de la Contraloría General del Estado, realizaría un examen especial de ingeniería y control ambiental al proceso de contratación de la ejecución y fiscalización del Proyecto Parque Eólico Villonaco; **CONCLUIDA**.
- Por medio del MEMORANDO No. CELEC EP MAT-DAF-1467-13, de fecha 20 de junio 2013; se informa que CELEC EP suscribió un contrato con DELOITTE & TOUCH DEL ECUADOR Cía. Ltda., para la auditoría a los estados financieros de la Corporación; **CONCLUIDA**.
- OFICIO No. 01-EEI-VIALSUR EP, de fecha 07 de Octubre de 2013, se notifica que se dará inicio el examen especial de ingeniería a la construcción de los caminos de acceso y vías internas del Parque Eólico Villonaco y movimiento de tierras para las plataformas de los aerogeneradores y revisión de permisos ambientales, **EN CURSO**.

Atentamente,

Ing. Fabián Berrezueta Ledesma  
**JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP –GENSUR**  
**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**

